

Una pintura de Francisco Pacheco en el testamento de Felipe de Cuadros, primo de Rodrigo Caro, y otras noticias afines

A painting by Francisco Pacheco in the will of Felipe de Cuadros, cousin of Rodrigo Caro, and other related news

FRANCISCO AMORES MARTÍNEZ

Investigador independiente

ORCID: 0000-0001-6445-902X

famoresma@gmail.com

Resumen:

En este trabajo damos a conocer una pintura de la Virgen María realizada por Francisco Pacheco que se hallaba en 1620 entre las posesiones de Felipe de Cuadros Caro, primo de Rodrigo Caro. Esta obra no se ha conservado o no ha sido identificada todavía. Se aportan asimismo otras noticias sobre el entramado de relaciones entre los principales personajes que aparecen en el documento analizado.

Palabras clave:

Pacheco; Caro; pintura; Sevilla; siglo XVII.

Abstract:

In this work we present a painting of the Virgin Mary made by Francisco Pacheco that was found in 1620 among the possessions of Felipe de Cuadros Caro, cousin of Rodrigo Caro. This work has not been preserved or has not been identified yet. Other news are also provided about the network of relationships between the main characters that appear in the analyzed document.

Keywords:

Pacheco; Caro; painting; Seville; 17th century.

Fecha de recepción: 27 de diciembre de 2023.

Fecha de aceptación: 21 de febrero de 2024.

CÓMO CITAR ESTE TRABAJO / HOW TO CITE THIS PAPER:

Amores Martínez, Francisco. 2024. "Una pintura de Francisco Pacheco en el testamento de Felipe de Cuadros, primo de Rodrigo Caro, y otras noticias afines". *Laboratorio de Arte* 36, pp. 475-484.

© 2024 Francisco Amores Martínez. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0. International License (CC BY-NC-SA 4.0).

En su triple faceta de pintor, teórico del arte y maestro de otros artistas como Velázquez o Alonso Cano, la figura de Francisco Pacheco (Sanlúcar de Barrameda, 1564-Sevilla, 1644) ha sido más valorada por la historiografía por su condición de erudito y tratadista que propiamente por la calidad de su producción pictórica. En lo que se refiere a su actividad puramente intelectual o literaria, ha sido ya glosada desde antiguo su admiración por autores sevillanos del llamado Siglo de Oro, como Baltasar del Alcázar o Fernando de Herrera¹. Se conoce asimismo la relación que mantuvo Pacheco con poetas y eruditos de la Sevilla de la primera mitad del siglo XVII, algunos de los cuales marcharían a la corte madrileña al calor del mecenazgo del conde-duque de Olivares. Uno de ellos fue el licenciado Rodrigo Caro (Utrera, 1573-Sevilla, 1647) que, aunque con presencia intermitente en la capital hispalense desde los últimos años del siglo XVI, no se instaló en ella de forma permanente hasta la década de los años veinte de la centuria siguiente. No son muchos los testimonios que han llegado hasta nosotros acerca de la amistad entre Caro y Pacheco, pero sí los suficientes para acreditarla, si bien todo indica que aquella no fue especialmente estrecha. Por una parte, el licenciado, en su libro sobre los *Varones Insignes* y aludiendo a la edición que hizo Pacheco de las poesías de Fernando de Herrera, se refiere a él como “célebre pintor de esta ciudad, cuya oficina era academia ordinaria de los más cultos ingenios de Sevilla y forasteros”², aunque no debe ello interpretarse como que el pintor regentara una “academia” en el sentido que damos hoy a este término³. En la misma obra citada, dice Caro que Pacheco le había encargado un epigrama latino sobre Herrera para su *Libro de Retratos*, para el que redactó también otro sobre fray Luis de León, y en el cual, por otra parte, copiaría el pintor el epitafio que el mismo Caro había escrito para la sepultura del humanista Benito Arias Montano. El resto de las noticias hay que rastrearlas en varias cartas que estudió José M^a Asensio y Toledo⁴, fechadas todas en torno al año 1625, en las que figuran como remitentes o destinatarios Pacheco, Caro, Antonio Vilches y Tomás Tamayo, en las cuales se vislumbra esa amistad entre el pintor y el erudito utrerano; de hecho, en una de esas cartas, dice Pacheco que ha recibido una misiva de Caro, “a quien estimo mucho”⁵. Pero lo cierto es que desde aquellas fechas y durante las dos décadas siguientes no se conoce otra relación entre ambos. Por otra parte, el profesor Bassegoda opina que el retrato de un clérigo y poeta del *Libro de Retratos* de Pacheco, que tradicionalmente ha sido identificado con Rodrigo Caro, en realidad debe corresponder a su contemporáneo

1. Montero 2016, 25-36.

2. Caro 1992, 170.

3. Pacheco 2001, 20-32.

4. Asensio y Toledo 1886, 81, 87-88.

5. Gómez Canseco 1986, 88; Lazure 2011, 126.

Francisco de Rioja⁶. Por nuestra parte, y abundando indirectamente en aquella vinculación entre ambos personajes, pretendemos dar a conocer una noticia inédita, datada en el año 1620, que se refiere a una pintura de Pacheco que perteneció a un familiar muy directo de Caro. Aunque la obra en cuestión no se ha conservado o no se ha podido identificar por el momento, los hechos que vamos a comentar nos ilustran también acerca de un mundo de relaciones sociales entre destacadas personas e instituciones de la Sevilla de aquella época dorada del arte y de la cultura.

Felipe de Cuadros y Caro murió en Sevilla el día 22 de agosto de 1620, en su casa de la calle de las Palmas, actual de Jesús del Gran Poder, que se hallaba frente al colegio de los Mínimos de San Francisco de Paula, del cual permanece la iglesia hoy llamada del Sagrado Corazón. Cuatro días antes había otorgado testamento cerrado ante el escribano Andrés Mesía⁷, entregándolo a Pedro Galindo, caballero veinticuatro de Sevilla, al padre Francisco de los Cameros, de la Compañía de Jesús, y al hermano de la misma orden Tomás de Palacio. Ante el mismo escribano se procedió a abrir el testamento aquel día 22 de agosto. En ese acto participaron varias personas que testificaron conocer al difunto Felipe, entre las cuales se hallaron los dos jesuitas mencionados y el veinticuatro Diego Caballero de Cabrera. También estuvo presente el licenciado Rodrigo Caro, presbítero, el cual dijo que “conocía al dho Phelipe de Quadros de vista, trato y comunicación desde que nació, por ser su primo”. Efectivamente Felipe de Cuadros era primo de Rodrigo por línea materna, pues era hijo de Diego de Cuadros y de María Caro, ya difuntos. Su madre era hija de Juan Díaz Caro y de Quiteria de la Torre, según dice también nuestro protagonista en su testamento. En estas últimas voluntades legaba Felipe a su primo Rodrigo Caro la importante limosna de 100 ducados “porque ruegue a Dios por mí”, y asimismo se acordaba de otras dos parientes residentes en Utrera, Ana Caro y María de Fuste, mandando que se dieran 50 ducados a cada una de ellas. En cuanto a la personalidad de Felipe de Cuadros sabemos que era familiar del Santo Oficio de la Inquisición, aunque su mayor dedicación era el comercio, y en este sentido explotaba el fruto de diversas fincas en término de la villa de Coria del Río, donde poseía ganado y unas casas en la calle Larga. No llegó a contraer matrimonio, por lo que en principio deducimos que debió morir relativamente joven, y en cambio engendró una hija natural de nombre Isidora, que entonces tenía cinco años, y otra criatura aún no nacida, fruto de su relación con una mujer soltera llamada Leonor de Molina. Además de su vivienda, poseía unas casas en la calle de las Siete Revueltas, en la collación del Salvador, que había heredado de su abuelo materno Juan Díaz Caro, y una capilla en la iglesia parroquial de

6. Pacheco 2001, 26.

7. Archivo Histórico Provincial de Sevilla (AHPS), Protocolos notariales, legajo 13.849, oficio 20, libro 5º de 1620, ff. 298-310.

San Gil, en la cual dejó fundada una memoria de misas a celebrar el día de Todos los Santos. Don Felipe era cofrade de la Hermandad de la Vera Cruz de Sevilla, a la cual mandaba se diesen 10 ducados en concepto de “penas y excusas”. Asimismo, como una de sus últimas voluntades fundaba un vínculo cuya renta habría de emplearse en casar de forma alternativa cada año a una doncella natural de Sevilla que eligiese la hermandad, y el año siguiente a otra doncella que fuese pariente de su linaje natural de la villa de Utrera, descendiente de Rodrigo Caro, Alonso Caro o Ana Caro, hermanos que habían sido de su abuelo, el ya mencionado Juan Díaz Caro. Finalmente, nombraba albaceas de su testamento a su primo el licenciado Rodrigo Caro, a los caballeros veinticuatro Pedro Galindo de Abreu y Fernando Caballero de Illescas⁸, así como al escribano Juan de Quirós de Montoya.

Pero de todo lo establecido en las últimas voluntades de Felipe de Cuadros, lo que más nos interesa es la cláusula donde se dice lo siguiente:

Iten mando que se le den a Doña Cathalina de Vera Mujer de Juan de Quirós de Montoya un quadro de una Imagen de nuestra Señora que pintó Francisco Pacheco y otro quadro de un Ecce Homo y otros dos quadros de Pintura de los que ella quisiere elegir de los que estan en mi Casa y mas todas las Laminas de Pintura que esten en mi Casa.

En el inventario de los bienes de don Felipe que hicieron sus albaceas el día 17 de septiembre de 1620⁹ se mencionaba su conjunto de obras de arte de la siguiente manera:

Siete laminas de imagenes de devocion. Un quadro de nuestra S^a de pacheco. Once quadros de payses con sus marcos dorados y negros que los quatro de ellos son de ermitaños del yermo. Un quadro de Ecce Homo. Un quadro del Salvador sin guarnicion. Otro de san diego sin guarnicion. Quatro quadros de santos pequeños guarnesidos. Otro quadro sin guarnicion pequeño. Otro lienzo de Cristo con la cruz por guarneser. Otro quadro de frutas. Tres lienzos grandes de payses con sus marcos. Una tabla del rey Salomon con su guarnicion. Un quadro antiguo de nuestra S^a. Tres retratos en pies de don felipe y su padre y su aguelo. Dos quadros pequeños de su padre y de su madre.

El número de pinturas que poseía, por tanto, ascendía a casi cuarenta, entre las que predominaban las de asunto religioso, pero con una importante presencia de paisajes, retratos y bodegones. Y entre todas ellas sólo se menciona, tanto en el tes-

8. Felipe de Cuadros compartía con Pedro Galindo y Fernando Caballero su condición de cofrades de la Hermandad de la Vera Cruz de Sevilla. Archivo de la Hermandad de la Vera Cruz de Sevilla (AHVCS), Libro 10: *Libro de hermanos desde el año 1598*, y Libro 1: *Acuerdos de Capilla desde 1617 hasta 1653*.

9. AHPS, Protocolos notariales, legajo 13.850, oficio 20, libro 6º de 1620, ff. 1.091-1.097.

tamento como en el posterior inventario de bienes, la autoría de una de ellas, una “imagen de nuestra Señora” pintada por Francisco Pacheco, lo que indica claramente que se trataba de una obra especialmente apreciada por su dueño, que la coloca en un lugar principal entre sus posesiones. Parece que doña Catalina se quedó con la mejor parte del conjunto pictórico de Felipe de Cuadros, que ya no figuraba en la almoneda que se hizo el día 18 de septiembre¹⁰, en la cual Fernando Caballero de Illescas compró el resto de los cuadros, concretamente tres lienzos grandes valorados en 30 reales cada uno, y nueve lienzos pequeños a razón de 24 reales cada uno, mientras que el bodegón que aquí se define como “un cuadro de frutas viejo” fue adquirido por Luis de Cabrerros por 22 reales.

Respecto a la personalidad de Catalina de Vera, podemos decir que había contraído matrimonio en su juventud en Sevilla con Alonso de Dueñas, escribano público, y posteriormente en segundas nupcias casaría con Juan de Quirós de Montoya, asimismo viudo, familiar del Santo Oficio de la Inquisición y escribano de la justicia de la ciudad de Sevilla, cargo dependiente del Cabildo y Regimiento de ella, no habiendo tenido hijos de ninguno de los dos matrimonios. Catalina tenía una hermana llamada Juana de Vera, que era monja profesa en el convento dominico de Santa María la Real, la cual era viuda de Francisco de Trucios, con el cual tuvo dos hijos, a saber, Ana y Juan, clérigo. Nuestra protagonista, vecina de la collación de San Miguel, hizo testamento el día 4 de enero de 1622¹¹, en el cual mandaba que su cuerpo fuera sepultado en la iglesia colegial del Salvador, en el enterramiento familiar donde ya descansaban los de sus padres. Fundó una capellanía de misas en dicha iglesia, que dotó con una renta de 200 ducados, situados sobre unas casas que poseía en la collación de San Román, en la calle que iba de la Puerta del Osario al convento del Valle. Nombraba primer capellán a su sobrino Juan de Vera, presbítero que más tarde ejercería como administrador de la casa hospital de San Hermenegildo, ubicado junto a la Puerta de Córdoba. Declaraba Catalina no tener herederos legítimos ascendientes ni descendientes, por lo que nombraba por su única heredera a la mencionada capellanía de misas que había fundado, mientras que a su esposo Juan de Quirós lo designaba únicamente como usufructuario vitalicio de sus bienes y hacienda. Parte de las rentas de la mencionada capellanía debían emplearse en casar doncellas que fuesen hijas o descendientes de sus sobrinos Francisco de Trucios y Francisco de Cuéllar Vera. Como albaceas testamentarios designaba a su confesor el padre Fernando Ramírez, de la orden de los Mínimos, a su marido Juan de Quirós y a su sobrino Juan de Vera.

10. AHPS, Protocolos notariales, legajo 13.850, oficio 20, libro 6º de 1620, ff. 1.098-1.102.

11. AHPS, Protocolos notariales, legajo 2.507, oficio 4, libro 1º de 1622, ff. 25-35.

Respecto a Juan de Quirós, hay que decir que era un señor que gozaba de la mayor confianza de Felipe de Cuadros, pues le había prestado dinero durante el tiempo de su enfermedad, y además este le había encomendado que se encargase de hacer la cuenta y liquidación de sus bienes. Don Juan también había celebrado un primer matrimonio a comienzos del siglo XVII con Jerónima Cañas, fruto del cual nacieron dos hijas, una de las cuales fue monja en el ya citado convento de Santa María la Real. Además de haber ejercido hasta bien entrado el año 1645 su oficio de escribano, debemos añadir que su figura resulta también de interés por su afición a poner por escrito crónicas de hechos o sucesos de su tiempo, y en efecto de mano de Quirós de Montoya se conocen tres obras publicadas todas en el mismo año de 1629 y por la misma imprenta sevillana, la de Juan de Cabrera¹². Falleció en septiembre del año 1647, y fue sepultado en la bóveda de los curas beneficiados de la iglesia parroquial de San Miguel, como había dispuesto en su testamento otorgado el día 12 de marzo del año anterior¹³.

La pintura de Francisco Pacheco que poseyó Felipe de Cuadros no ha sido identificada a día de hoy, en primer lugar porque no se conoce su exacta iconografía, ya que en los documentos citados sólo se dice que era una representación de “Nuestra Señora”¹⁴. Respecto a la datación de esta obra, solamente nos consta que fue realizada antes de 1620, no pudiéndose precisar nada más al respecto. Tampoco resulta fácil rastrear el destino del lienzo, del cual solamente sabemos con certeza que don Felipe

12. Se trata de sendos opúsculos titulados *Vitoria que el exercito de el emperador de Alemania tuvo en la entrada de la Bartolina*; *Vitoria famosa que a tenido el exercito de el Rey nuestro Señor sobre las Islas reveladas de Olanda*; y *Relacion del admirable huracan y espantoso terremoto de agua y viento que vino sobre la ciudad de Granada en este año de 1629*.

13. AHPS, Protocolos notariales, legajo 2.625, oficio 4, libro 1º de 1646, ff. 626-632.

14. Entre las obras de temática mariana que se conocen del pintor, de datación no conocida o documentadas con anterioridad a 1620, unas conservadas y otras en paradero desconocido, pueden mencionarse en primer lugar las que citaba primero Ceán Bermúdez (Ceán 1800, IV: 8-21) y más tarde el conde de la Viñaza (Muñoz y Manzano 1889, III: 209-215), como es el caso de la Inmaculada de la capilla del Bautismo de la catedral de Sevilla; otras dos conservadas entonces en el Museo de Sevilla, una de ellas propiedad de la Academia de Bellas Artes; dos Inmaculadas más en las colecciones decimonónicas de José Cañaveral y Aniceto Bravo, así como una Virgen con el Niño en brazos de la colección de Pedro García. También podría ser la obra que comentamos otra Virgen con el Niño que hacia el año 1838 se encontraba en la parisina Galería del Louvre, según informaba José M^a Asensio (Cacho Casal 2011, 23), cuadro que junto con una Sagrada Familia asimismo atribuida a Pacheco fueron vendidos posteriormente en el mercado de arte de Londres, desconociéndose hoy su paradero. Se conservan otras tres obras de interés de temática mariana que se estiman pintadas por Pacheco entre los años 1612 y 1615, como son la Virgen del Rosario de la actual parroquia de Santa María Magdalena de Sevilla y dos excelentes versiones del tema de la Inmaculada, las primeras que se conocen de su producción; una de ellas se conserva hoy en la Universidad de Navarra, y la otra pertenece a la pinacoteca del palacio arzobispal de Sevilla, desconociéndose su procedencia (Valdivieso González 2003, 124; Falcón Márquez 1997, 158-159).

lo regaló a Catalina de Vera en 1620, junto a otras valiosas obras de su colección cuya autoría no se menciona. También sabemos que esta señora fallece muy poco tiempo después, en enero del año 1622, por lo cual sólo pudo disfrutar poco más de un año de aquellas obras de arte. En su ya citado testamento no hace mención a ella ni a ningún otro bien mueble de su patrimonio. Resulta llamativo que Felipe no legase sus cuadros al matrimonio en su testamento, sino sólo a Catalina, con la que debía mantener una especial amistad. Sabemos que entre los familiares de esta señora que recibieron diferentes cantidades de dinero tras su fallecimiento, figuraba su hermana Juana, sus sobrinos Ana de Vera y el clérigo Juan de Vera, así como los hijos de la mencionada Ana. Tampoco su esposo Juan de Quirós menciona en su testamento ya citado el cuadro que nos ocupa, como tampoco detalla el resto de sus bienes muebles, pero añadiremos por nuestra parte que su principal legatario fue su yerno Francisco de Cuéllar Vera, esposo de su hija María y sobrino que había sido al mismo tiempo de su segunda esposa Catalina de Vera.

Además de documentar esta nueva obra no identificada de Francisco Pacheco, la documentación que aportamos nos da pie para indagar en las afinidades de diverso carácter que existían entre los personajes que en ella aparecen, todos ellos fuerzas vivas de los más influyentes círculos civiles y eclesiásticos de la Sevilla de la época. En este sentido, hay que poner de relieve la relación tanto del artista como del comitente con la Compañía de Jesús. En efecto, Felipe de Cuadros, en otra de sus disposiciones testamentarias, mandaba que se invirtiesen de sus bienes 500 reales en costear una lámpara de plata que debía colocarse ante el altar dedicado a san Ignacio en la Casa Profesa de los jesuitas, debiendo precisarse que, aunque le llama ya santo, no había sido aún canonizado, sino solamente beatificado en el año 1609. Y lo que nos resulta todavía más revelador acerca de la vinculación de don Felipe con los jesuitas es que el testamento lo entregó para su custodia a dos miembros de la Compañía, el padre Francisco de los Cameros y el hermano Tomás de Palacio; del primero de ellos, el padre Cameros (Cádiz, 1568-1642), sabemos que había sido ordenado en la Casa Profesa de Sevilla, ciudad en la que más tarde fue rector del Colegio Inglés, y posteriormente de los colegios de Osuna y Cádiz¹⁵. De este personaje contamos asimismo con otra interesante noticia que nos habla de sus inquietudes artísticas, como es que, en los últimos meses de 1620, mismo año de la muerte de su amigo Felipe de Cuadros, promovió personalmente la realización de un retablo para la nueva imagen del Santo Cristo que acababa de realizar el escultor Juan de Mesa, hoy conocido como Cristo de la Buena Muerte, retablo que fue estrenado y bendecido en la cuaresma de 1621, pero que fue sustituido por otro en 1687¹⁶. Traemos todo ello a colación

15. Solís 2010, 133.

16. Amores Martínez 2003, 91.

porque es bien conocida la vinculación que Pacheco mantuvo con los jesuitas desde la llegada del pintor a Sevilla, algunos de los cuales tuvo como confesores, caso del padre Gaspar de Zamora, o como asesores en asuntos de iconografía sagrada¹⁷; entre otros trabajos suyos para la Compañía, destacaremos el hecho de haber policromado en 1610 la magistral imagen de San Ignacio que para la Casa Profesa labró Juan Martínez Montañés, el mismo fundador de la orden al que el propio pintor había dedicado dos poemas aquel mismo año con motivo de las fiestas celebradas por su beatificación¹⁸.

Resulta asimismo interesante comprobar que varios de los protagonistas de la historia que nos ocupa se hallaban relacionados con el Tribunal de la Inquisición de Sevilla, pues tanto el propio Felipe de Cuadros como su amigo Juan de Quirós eran familiares del Santo Oficio, en el caso del segundo al menos desde el año 1604¹⁹. Según el padre Solís, el primer día del año 1612 se celebró en el templo de la Anunciación, de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús, la fiesta de la Circuncisión del Señor con la asistencia del Tribunal del Santo Oficio “con todos sus ministros y familiares”, participando en la misa como subdiácono el ya citado padre Francisco de los Cameros²⁰. Por último, es también conocida la vinculación de Francisco Pacheco con el mencionado tribunal, porque su hermano Juan Pérez Pacheco era familiar del mismo, y según refiere el propio artista en su obra *Arte de la Pintura*, en marzo de 1618 el Santo Oficio le había otorgado una licencia especial para “dar noticia de los descuidos cometidos en semejantes pinturas por ignorancia, o malicia de los artífices”, lo que no sabemos si era una concesión puntual y honorífica o un cargo oficial en la Inquisición de “veedor de pinturas sagradas”²¹. Sea como fuere, todas estas noticias describen un ambiente social muy propicio para una interrelación más o menos profunda entre el comitente de la pintura que nos ocupa y su autor. En el mismo sentido no puede pasarse por alto que nuestros principales protagonistas no sólo fueron contemporáneos, sino que, según declaran en las escrituras notariales citadas, vivieron y murieron en el mismo entorno de la collación de San Miguel. Y cuando uno tras otro fueron falleciendo, todos ellos recibieron sepultura en la misma y desaparecida iglesia parroquial de San Miguel; Felipe de Cuadros Caro (1620) y su primo Rodrigo Caro (1647) en la suntuosa capilla que la familia de los Caro poseía en aquella iglesia²², situada en la nave del evangelio y que había sido fundada por el

17. Ceán Bermúdez 1800, IV: 11, 29; Pacheco 2001, 24.

18. Luque Fajardo 1610, 50.

19. Díaz de Noriega 1976, III: 201

20. Solís 2010, 133.

21. Bassegoda i Hugas 2016, 38; Pacheco 2001, 561.

22. Caro había llegado a servir hasta tres capellanías en esta iglesia. Caro 1915, 19-21.

abuelo materno de Felipe²³, y en otras bóvedas del mismo templo recibieron también cristiana sepultura Catalina de Vera (1622), su esposo Juan de Quirós (1647) y el propio pintor Francisco Pacheco (1644)²⁴.

Finalmente, de la misma documentación se desprende otra noticia inédita relativa al papel de Felipe de Cuadros como comitente de obras de arte, en esta ocasión en la localidad sevillana de Coria del Río, donde como se ha dicho poseía una casa y unos terrenos en los que tenía ganados y cultivaba diversos productos. En su testamento mandaba don Felipe que, a cargo de sus bienes, se costease con 50 ducados la hechura de una nueva imagen de talla de San Sebastián y se colocase en la ermita dedicada a este santo en las afueras de la localidad, por “su devoción y memoria”. Y no sólo eso, sino que legaba otros 50 ducados para ayudar a costear el sagrario que entonces se estaba haciendo para la iglesia parroquial del mismo pueblo. Desgraciadamente ni la escultura ni el sagrario han llegado hasta nuestros días, porque los avatares históricos han propiciado la desaparición de la mayor parte del antiguo patrimonio histórico-artístico de Coria del Río.

Bibliografía

- Amores Martínez, Francisco. 2003. “La Compañía de Jesús y las Hermandades de Sevilla. Noticias histórico-artísticas”. En *Actas del IV Simposio sobre Hermandades de Sevilla y su Provincia*, dirigido por José Roda Peña, 87-128. Sevilla: Fundación Cruzcampo.
- Asensio y Toledo, José María. 1867. *Francisco Pacheco: sus obras artísticas y literarias, especialmente el Libro de “Descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones”, que dejó inédito: apuntes que podrán servir de introducción a este libro si alguna vez llega a publicarse*. Sevilla: Litografía y librería Española y Extranjera de José M^a Geofrin.
- Bassegoda i Hugas, Bonaventura. 2016. “Algunas precisiones sobre Francisco Pacheco y la iconografía sagrada”. En *Pacheco: teórico, artista, maestro (1564-1644)*, editado por Luis Méndez, María Valme Muñoz e Ignacio Cano, 37-47. Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- Cacho Casal, Marta P. 2011. *Francisco Pacheco y su Libro de retratos*. Sevilla: Fundación Focus-Abengoa y Marcial Pons Historia.
- Caro, Rodrigo. 1915. *Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla: epistolario*, editado por Santiago Montoto. Sevilla: Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

23. González de León 1844, 27.

24. Valdivieso 1990, 11.

- Caro, Rodrigo. 1992. *Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla*, editado por Luis Gómez Canseco. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- Ceán Bermúdez, Juan Agustín. 1800. *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*. Tomo IV. Madrid: Imprenta de la Viuda de Ibarra.
- Díaz de Noriega y Pubul, José. 1976. *La Blanca de la Carne en Sevilla*. Madrid: Hidalguía.
- Falcón Márquez, Teodoro. 1997. *El palacio arzobispal de Sevilla*. Córdoba: Obra social y cultural de Cajasur.
- Gómez Canseco, Luis. 1986. *Rodrigo Caro: un humanista en la Sevilla del seiscientos*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- González de León, Félix. 1844. *Noticia artística, histórica y curiosa de todos los edificios públicos, sagrados y profanos de esta Muy Noble, Muy Leal, Muy Heroica e Invicta Ciudad de Sevilla, y de muchas casas particulares*. Sevilla: Imprenta de José Hidalgo.
- Lazure, Guy. 2011. "Rodrigo Caro y la corte de Felipe IV: itinerario de unas ambiciones frustradas". En *Poder y saber: bibliotecas y bibliofilia en la época del conde-duque de Olivares*, dirigido por Oliver J. Noble Wood, Jeremy Roe, Jeremy Lawrance y John Elliott, 121-140. Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica.
- Luque Fajardo, Francisco. 1610. *Relación de la fiesta que se hizo en Sevilla a la beatificación del glorioso S. Ignacio, fundador de la Compañía de Jesús*. Sevilla: Imprenta de Luis Estupiñán.
- Montero Delgado, Juan. 2016. "El pintor Pacheco y las letras sevillanas del Siglo de Oro (con unas notas sobre su producción poética)". En *Pacheco: teórico, artista, maestro (1564-1644)*, editado por Luis Méndez, María Valme Muñoz e Ignacio Cano, 25-36. Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- Muñoz y Manzano, Cipriano, conde de la Viñaza. 1889. *Adiciones al diccionario histórico de los más ilustres profesores de las bellas artes en España, de Juan Agustín Ceán Bermúdez*. Madrid: Tipografía de los Huérfanos.
- Pacheco, Francisco. 2001. *Arte de la Pintura*. Editado por Bassegoda i Hugas, Bonaventura. Madrid: Cátedra.
- Méndez, Luis, María Valme Muñoz e Ignacio Cano. 2016. *Pacheco: teórico, artista, maestro (1564-1644)*. Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- Solís, Antonio. 2010. *Los Dos Espejos. Historia de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús en Sevilla durante sus dos primeros siglos 1550-1767*, editado por Leonardo Molina García S. J. Sevilla: Fundación Focus-Abengoa.
- Valdivieso González, Enrique. 1990. *Francisco Pacheco (1564-1644)*. Sevilla: Caja San Fernando.
- Valdivieso González, Enrique. 2003. *Pintura barroca sevillana*. Sevilla: Guadalquivir.